

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	08
Contrato No:	202400976

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	GILDARDO ANTONIO MESA SERNA		
Identificación:	72.140.693		
Tipo de Contrato:	Contrato de prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	ROSMERY EDITH WEHEDEKING PAEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR, ASISTIR Y COMPLEMENTAR LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INMEDIATA, ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS, Y PROCESOS DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de 6 MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Prorróguese el plazo del Contrato N° 202400976 hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400377 202402931	Fecha de C.D.P.	2024 / 02 / 16 2024 / 10 / 01
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202402222 202406504	Fecha del R.P.	2024 / 05 / 09 2024 / 10 / 29
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 24.000.000	
	Adición 1	\$ 6.930.000	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 24.000.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
09/05/2024	31/12/2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
Adición y prorroga 1	27/10/2024	31/12/2024	6.930.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora			Amparos	Vigencia
-------------	--	--	---------	----------

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)		Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 24.000.0000
Adición No. 1		\$ 6.930.000
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 30.930.0000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 30.930.000
Valor por ejecutar		\$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 4.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		08

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTE AL PERDIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Atender al usuario en los temas referentes a los trámites del área de su desempeño y darle la información oportuna y veraz, orientándolo en la búsqueda y solución de sus necesidades, de manera personal e intransferible.	Durante el periodo comprendido entre el 09 de julio al 08 de agosto de 2024, se atendieron llamadas de usuarios a la línea de aseguramiento. Solicitando información y gestión a realizar para solucionar problemas. Según el caso.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

2. Realizar las actividades de apoyo, asistencia técnica y logística para garantizar la oportuna provisión y utilización de los recursos físicos y de soporte requeridos en el área de desempeño, de manera personal e intransferible.	Durante el periodo comprendido entre 09 de septiembre al 08 de octubre de 2024, se apoyó con asistencia técnica a las siguientes IPS .Del departamento (UNA) • CACE ALTA • CACE SOLEDAD • CACR SABANALARGA • CACE MENTAL.
3. Apoyar en la ejecución de los procesos del área de desempeño y sugerir alternativas de mejora en temas logísticos, de manera personal e intransferible.	Durante el periodo comprendido entre el 09 de septiembre al 08 de octubre de 2024, se apoyó los siguientes procesos: • Asesoramiento en el uso y aplicación de la plataforma SAT • Invitación a mesas de trabajo sobre el manejo de las herramientas usadas en el proceso de aseguramiento a las E.S.E. Del departamento.
4. Verificar en el proceso de referencia y contra referencia (plataforma de referencia) el ingreso de pacientes no afiliados e iniciar la gestión correspondiente para su afiliación.	Durante el periodo comprendido entre el 09 de septiembre al 08 de octubre de 2024, se verificaron las siguientes remisiones sin aseguramiento: • Se verificaron 26 pacientes ingresados a la plataforma de referencia y contrareferencia. • 0 pacientes aún en proceso de afiliacion • 8 pacientes no efectiva su afiliación
5. Verificar a la población del Departamento del Atlántico que se encuentra no afiliada para su respectiva sisbenización y afiliación al régimen subsidiado.	Durante el periodo comprendido entre el 09 de septiembre al 08 de octubre de 2024, se encontraron los siguientes pacientes sin afiliación se le gestiono sisben via SAT. • pacientes sin sisben y con EAPB. • Pacientes sin sisben y sin EAPB
6. Realizar articulación con Aseguramiento en salud, con cada uno de los Municipio del Departamento del Atlántico para las afiliaciones correspondientes, de manera personal e intransferible.	Durante el periodo comprendido entre el 09 septiembre al 08 de octubre de 2024, se cumplió con esta obligación. • Se articuló desde los 22 municipios del departamento el proceso de afiliación desde el telefono 3168177178.
7. Asistir en la proyección de la respuesta con calidad y oportunidad a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviadas por los ciudadanos, relacionadas con su área y funciones, de manera personal e intransferible.	Durante el periodo comprendido entre el 09 septiembre al 08 de octubre de 2024, se cumplió con esta obligación. • Se proyecto 8 respuestas generadas desde la línea de PQR.Respectoal área de aseguramiento. • Se resolvieron PQR Desde la plataforma de autorizaciones
9. Apoyar logísticamente los eventos que sean acordados y realizados por el área.	Durante el periodo comprendido entre el 09 de septiembre al 08 de octubre de 2024, se cumplió con esta obligación.
10. Realizar las actividades necesarias para activar el sistema de vigilancia epidemiológica en situación de emergencia, previa autorización del coordinador de área.	Durante el periodo comprendido entre el 09 septiembre al 08 de octubre de 2024, se cumplió con esta obligación. • Se gestionaron salvoconductos como refugio para población venezolana.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

11. Mantener disponibilidad para cumplir con la designación de actividades referentes al área que deban cumplirse de manera personal, según la designación del coordinador del área.	Durante el periodo comprendido entre el 09 de septiembre al 08 de octubre de 2024, se cumplió con esta obligación. - Se asistió a reuniones asignadas por el coordinador del área. - Igualmente se asiste a eventos asignados por el coordinador. - Reunión en clínica la merced. Caso de la paciente petra. Problemática de su aseguramiento y gestión de salvoconducto
12. Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 09 septiembre al 08 de octubre de 2024, se cumplió con esta obligación.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ROSMERY EDITH WEHEDEKING PAEZ. quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

No aplica, tratándose de la primera cuenta de cobro.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
01	1064170138	06/06/2024	384.100
02	1064349419	05/07/2024	472.800
03	1065477913	05/07/2024	472.800
04	1066170226	29/08/2024	472.800
05	1066905958	30/09/2024	472.800
06	1066906125	06/11/2024	472.800
07	1067991187	12/11/2024	472.800
08	1068121483	25/11/2024	472.800
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		3.693.700

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

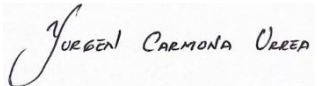
NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, En el mes de Diciembre de 2024.


ROSMERY WEHEDEKING PAEZ
 C.C. 22.511.590




GILDARDO ANTONIO MESA SERNA
 CC. 72140693


 Revisó: Yurgen Carmona Urrea/CRUED Departamental